

«Cómo pueden descansar las almas luego de ser asesinadas»: las escalofriantes búsquedas de Sena en Google

30/06/2023



Nelia Velázquez, una de las fiscales del caso Cecilia Strzyzowsky reveló las escalofriantes búsquedas por Google que hizo César Sena y que lo vinculan con el femicidio.

Luego de que se diera a conocer la prisión preventiva contra el joven de 19 años por el «homicidio triplemente agravado por el vínculo y concurso premeditado de dos o más personas en un contexto de violencia de género (femicidio)» contra Cecilia, se dieron a conocer detalles que darían cuenta de su culpabilidad en el caso que conmueve a Chaco y al país.

«Hemos concluido la primera etapa, si se quiere marcar por

etapas. Dictamos la prisión preventiva, trabajamos arduamente todos estos días para producir muchas pruebas y logramos resultados positivos en su mayoría lo que pudo delinear los imputados», sostuvo Velázquez.

Tras mostrarse satisfecha por los avances en la causa, contó qué buscó por Google el detenido: «Es duro transmitir esto, incluso a nosotros cuando nos llegaron esos informes porque por un lado estaba Cecilia con su búsqueda de ‘cómo armar una valija para viajar’, ‘de dónde comprar chocolates en Buenos Aires’, ella estaba totalmente convencida de su viaje».

«Pero por otro lado están las búsquedas de César de un tenor fuerte ya que buscó ‘cómo quebrar una muñeca, un brazo’ y ‘cómo pueden descansar las almas luego de ser asesinadas en forma violenta’. La verdad fue fuerte hasta para nosotros», continuó.

Este resultado sin dudas genera conmoción ya que darían cuenta del rol de César en el femicidio de Cecilia.

Ante este panorama, la fiscal confirmó: «Falta todavía esta segunda etapa donde estamos a la espera de dar los resultados como el ADN de los restos óseos, de la sangre humana positiva. También de las diferentes aperturas de celulares que han sido muchos y los informes son muchos. Luego de ello estaríamos en condiciones de elevarlo a juicio».

Emerenciano Sena y Marcela Acuña, fueron acusados de «homicidio agravado por el concurso de dos o más personas».

En tanto, Gustavo Obregón y su esposa Fabiana González, junto al casero Gustavo Melgarejo y Griselda Reinoso fueron imputados por «encubrimiento agravado».

Fuente: Telefe Noticias